



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 07 JUN 2022

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4256458

RES. H. N° 0697/22

EXpte. N° 4273/22.

VISTO:

La Res. H. N° 657/22, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple para la asignatura Comprensión y Producción de Textos de la Carrera de Letras Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Norma Silvina Bravo Res. H. N° 0123/22;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res, CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que en atención a la Pandemia Covid 19, la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. CS 152-21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

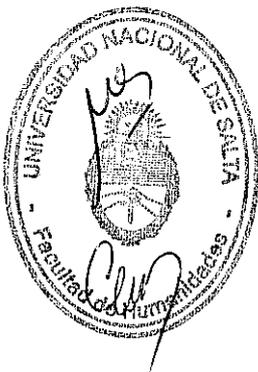
ASIGNATURA: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

CARACTER: REGULAR

DEDICACIÓN: SIMPLE

CARRERA: LETRAS





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0697/22

ARTÍCULO 2º- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 1 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE CIERRE: 12 DE AGOSTO DE 2022

PERIODO DE PUBLICIDAD: 14 DE JUNIO DE 2022

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas. -

ARTICULO 3º- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante, por renuncia de la Profesora Norma Silvina Bravo Res. H. N° 0123/22.

ARTICULO 4º- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Fernanda María Álvarez Chamale	Norma Silvina Bravo
Viviana Isabel Cárdenas	Miriam Mercedes Pagano Conesa
Laura Eliana González	Norma Elisa Segovia

ARTICULO 6º- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Natalia Ruíz de los Llanos
	Suplente	Patricia Beatriz Bustamante
AUXILIARES	Titular	Cristina Lera
	Suplente	Lorena Camponovo
ESTUDIANTES	Titular	Maribel Casimiro
	Suplente	Carina Fernández
GRADUADOS	Titular	Jaqueline Mamani
	Suplente	Alejandra Rodríguez

ARTICULO 7º- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Letras, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa